

Trabajo infantil y adolescente en sociedades no salariales. Una lectura sociológica desde los talleres-familia*

[Versión en español]

Child and Adolescent Labor in Non-Wage Societies.
A Sociological Reading from Family Workshops

Trabalho infantil e adolescente em sociedades não salariais:
uma leitura sociológica a partir dos ateliês familiares

Recibido el 14/06/2024. Aceptado el 22/07/2025

› *Cómo citar:*

Villanueva, A. y Arzate, J. (2026).
Trabajo infantil y adolescente
en sociedades no salariales. Una
lectura sociológica desde los
talleres-familia.
Ánfora, 33(61), 293-315.
<https://doi.org/10.30854/anf.1184>
Universidad Autónoma de
Manizales. L-ISSN 0121-6538.
E-ISSN 2248-6941.
CC BY-NC-SA 4.0

Ángel David Villanueva Ortega**

<https://orcid.org/0009-0009-4367-3970>

México

Jorge Arzate Salgado***

<https://orcid.org/0000-0002-2459-9578>

México

Resumen

Objetivo: abordar la polémica contemporánea entre las concepciones del trabajo infantil y adolescente desde dos principales enfoques: proteccionista y abolicionista. Se indaga su potencialidad teórica para abordar la realidad que presenta el fenómeno en contextos donde prevalecen múltiples condiciones de precarización, y donde la niñez trabajadora puede comenzar su proceso de desafiación social. **Metodología:** como estrategia para explorar las diferentes concepciones y expresiones del fenómeno, se realizaron entrevistas con niños, niñas

* Producto de la tesis doctoral: *Trabajo infantil: entre la desafiación social y el soporte socio institucional*. Financiación: no contó con financiación. Declaración de intereses: los autores declaran que no existe conflicto de intereses. Disponibilidad de datos: todos los datos se encuentran en el artículo.

** Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Universidad Abierta y a Distancia de México. Correo electrónico: adavidvillanuevaortega@gmail.com

*** Doctor en Sociología. Profesor de Carrera en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, Investigador SNI Nivel II. Correo electrónico: arzatesalgado2@gmail.com

y adolescentes (NNA) trabajadores de San Andrés Cuexcontitlán, una comunidad semi urbana en México donde se ha normalizado la presencia de NNA trabajadores en talleres familiares, caracterizados por la informalidad. **Resultados:** se logra identificar la necesidad de reconceptualizar al trabajo infantil, tomando en cuenta la probabilidad de encontrar en el trabajo un vínculo social, un soporte institucional y un posible derecho que se les sigue negando a los NNA interesados en involucrarse legítima y dignamente en las dinámicas laborales y/o productivas. **Conclusiones:** en sociedades no salariales, el trabajo infantil no es solamente una relación técnica de producción, es un soporte institucional privilegiado de inscripción en la estructura social.

Palabras clave: trabajo infantil; trabajo informal; taller; familia; estructura social (obtenidos del tesoro UNESCO).

Abstract

Objective: To address the contemporary debate on child and adolescent labor from two main approaches: protectionist and abolitionist. The study examines their theoretical potential to account for the realities of the phenomenon in contexts characterized by multiple forms of precariousness, where working children may begin processes of social disaffiliation. **Methodology:** To explore the different conceptions and expressions of the phenomenon, interviews were conducted with working children and adolescents in San Andrés Cuexcontitlán, a semi-urban community in Mexico where the presence of working minors in informal family workshops has become normalized. **Results:** The findings highlight the need to reconceptualize child labor, considering the possibility that work may function as a social bond, an institutional support, and even a potential right that continues to be denied to children and adolescents seeking to engage legitimately and with dignity in labor and/or productive activities. **Conclusions:** In non-wage societies, child labor is not merely a technical relation of production; it constitutes a privileged institutional support for individuals' incorporation into the social structure.

Keywords: child labor; informal labor; workshop; family; social structure (obtained from the UNESCO thesaurus).

Resumo

Objetivo: abordar o debate contemporâneo sobre o trabalho infantil e adolescente a partir de dois principais enfoques: protecionista e abolicionista. Analisa-se seu potencial teórico para compreender a realidade do fenômeno em contextos marcados

por múltiplas formas de precarização, nos quais crianças e adolescentes trabalhadores podem iniciar processos de desfiliação social. **Metodologia:** como estratégia para explorar as diferentes concepções e expressões do fenômeno, foram realizadas entrevistas com crianças e adolescentes trabalhadores em San Andrés Cuexcontitlán, uma comunidade semiurbana no México, onde se normalizou a presença de menores trabalhadores em ateliês familiares caracterizados pela informalidade. **Resultados:** identifica-se a necessidade de reconceituar o trabalho infantil, considerando a possibilidade de que o trabalho funcione como vínculo social, suporte institucional e até mesmo como um possível direito ainda negado a crianças e adolescentes interessados em participar de forma legítima e digna nas dinâmicas laborais e/ou produtivas. **Conclusões:** em sociedades não salariais, o trabalho infantil não constitui apenas uma relação técnica de produção, mas um suporte institucional privilegiado de inserção na estrutura social.

Palavras-chave: trabalho infantil; trabalho informal; ateliê; família; estrutura social (obtidos do tesouro UNESCO).

Introducción

El trabajo infantil puede abordarse desde diferentes perspectivas teóricas, lo que permite interpretaciones diversas del fenómeno. La principal sigue siendo su concepción como «síntoma de la pobreza» (a veces extrema) que padecen los hogares. Se trata de una perspectiva, principalmente economicista, vigente todavía en el imaginario social como la única o, jerárquicamente, la más importante. No muy alejada de ella están los estudios donde se concibe al trabajo infantil como estrategia de supervivencia por parte de las familias o de los propios niños, niñas y adolescentes (NNA) con alguna condición de vulnerabilidad; es un ejemplo de respuesta a la pregunta clásica sobre cómo sobreviven los marginados.

Otro abordaje se enfoca en la consecuencia de la ideología meritocrática, según la cual hay que saber ganarse la vida desde temprana edad, aprender a hacer cosas en un sentido técnico-práctico como forma de preparación para la vida adulta, forjándose una responsabilidad con la satisfacción de saber y ganar dinero, e, incluso, un carácter derivado del enfrentamiento cara a cara con la vida. Asimismo, existe una perspectiva que identifica al trabajo infantil como una práctica común, arraigada en las familias, donde todos participan de las tareas y los gastos en la medida de sus posibilidades. Es decir, no se concibe como algo extraordinario en lo cual se deba reparar, pues es prácticamente un proceso casi necesario (y deseado) por el que pasa cada persona en su niñez-adolescencia. No obstante, en las últimas décadas ha surgido un enfoque derivado de las propias voces de los NNA, en las que reclaman como un derecho el insertarse al mercado laboral si así lo desean, amparados además por su reconocimiento como sujetos de derechos, con capacidad de discernimiento y toma de decisión. Esta perspectiva no solo entra en disputa con visiones adultocéntricas y abolicionistas, también enfrenta resistencias en un país como México donde, al no existir una sociedad salarial plena, es débil el vínculo entre trabajo formal y Estado social. Por consiguiente, los anclajes institucionales giran en torno a múltiples instituciones de naturaleza comunitaria.

En este artículo se propone una concepción del trabajo infantil y de los adolescentes desde un enfoque proteccionista, explorando su definición como anclaje institucional ante la desafiliación social. De esa forma, se elabora una reconceptualización del trabajo infantil, tomando en cuenta las experiencias de los protagonistas sociales. Esto supone una visión crítica del trabajo, denominado como «informal», especialmente el realizado en contextos comunitarios y familiares.

El debate del trabajo infantil y juvenil

Dentro de las percepciones alrededor del trabajo realizado por NNA (niños, niñas y adolescentes) hay dos principales consideraciones al respecto. Por un lado, como un fenómeno indeseado, literalmente como un problema público digno de ser tratado para su disminución y, en un futuro, erradicarlo. Por otro lado, cierta acepción positiva, ya sea porque es inevitable o porque se desea o se busca, en la que el fenómeno se acepta como eso, un fenómeno propio de la dinámica social que hemos construido y legitimado.

Para efectos de este artículo, se concibe al trabajo infantil como un soporte socio institucional de los niños y adolescentes a la estructura social, en la lógica intencional de reforzar sus vínculos sociales o de suplirlos ante el probable debilitamiento de sus vínculos familiares y/o escolares.

Enfoque abolicionista

Las definiciones tradicionales del «trabajo infantil» lo describen principalmente como la participación de niños y niñas en actividades económicas prohibidas por la ley (UNICEF, 2006). Asimismo, se le cataloga como formas de trabajo no permitidas debido al riesgo de su integridad (OIT, 2010). Se puede apreciar en ellas un sesgo hacia la concepción patológica del fenómeno y, por consecuencia, optar por su erradicación.

El enfoque abolicionista (Leyra, 2005) es precisamente ese que define al trabajo infantil como una práctica totalmente nociva ya que, según su percepción, vulnera los derechos consagrados en la *Convención de los Derechos de la niñez* (CDN), bajo el argumento de que afecta en términos negativos la educación, la salud, y la seguridad ocupacional y personal de los niños y adolescentes.

Existe una preocupación legítima que causa el trabajo infantil, no solo en los últimos años, como sugieren Ranjan y Lancaster (2005), sino a lo largo de la historia y, sobre todo, a partir del desarrollo institucional, hablando local e internacionalmente. Dicha preocupación se debe en gran medida a la convicción de que el trabajo infantil, desde esas definiciones:

Es perjudicial para la formación de capital humano, idea en la que abundan los estudios cada vez más numerosos dedicados a este asunto. Kanbargi y Kulkarni (1991), Psacharopoulos (1997), Patrinos y Psacharopoulos (1997), Jensen y Nielsen (1997), Ravallion y Wodon (2000) y Ray (2000a, 2000b y 2002) forman parte de esta vasta bibliografía en la que se demuestra la relación de

correspondencia existente entre el trabajo infantil y la escolaridad de los niños. (Ranjan y Lancaster, 2005, p. 209).

La relación entre pobreza y trabajo infantil dentro de estas perspectivas es fundamental para explicar el fenómeno y asociarlo con la urgencia de que su existencia es síntoma y consecuencia de la misma pobreza. Por lo tanto, es necesario su tratamiento desde la óptica de la erradicación.

Según la visión ortodoxa, los menores entran al mercado laboral cuando el ingreso que perciben es necesario para garantizar el nivel mínimo de consumo familiar (Ilahi, Orazem y Sedlack, 2001; Rogers y Swinnerton, 2004; Kambhampati y Rajan, 2005; Fan, 2011); a esta hipótesis se le conoce como el *luxury axiom* del trabajo infantil. (Cortés *et al.*, 2018, p. 136).

Bajo este enfoque, existe un salario de equilibrio para todos los hogares por debajo del cual los padres enviarán a sus hijos a trabajar. Así se relaciona el trabajo infantil con características de vulnerabilidad en los hogares, e incluso con carencias dentro de la misma población compuesta por niños y adolescentes.

El enfoque abolicionista abarca los estudios donde se concibe el trabajo infantil como una estrategia de los hogares para solventar sus necesidades, ya sea por los bajos ingresos de los jefes del hogar, por causas de un empleo informal o por desempleo.

Parikh y Sadoulet (2005) encuentran que los niños cuyos padres son trabajadores por cuenta propia tienen más probabilidad de trabajar que los hijos de empleados asalariados. Edmonds (2007) y Reggio (2011), por ejemplo, encuentran que las hijas de madres empleadas están más propensas a trabajar en casa cuando existen niños pequeños en el hogar. Un resultado análogo fue obtenido por Ilahi (2001), cuyo estudio muestra que los cambios en la situación socioeconómica de la familia afectan en mayor proporción la probabilidad de trabajo fuera del hogar de los niños que de las niñas, y que la tendencia se revierte para el caso del trabajo en casa. (Cortés *et al.*, 2018, p. 137).

Ureña *et al.* (2009), al pretender determinar el impacto de la pobreza sobre la escolarización y el trabajo infantil, encuentran que la pobreza estimula la participación laboral de los niños y niñas, y reduce a su vez sus posibilidades de ir a la escuela. Además, a mayor escolaridad de los padres, es menos probable que los niños y adolescentes trabajen y hay más probabilidad de que asistan a la escuela. No solo se establecen relaciones del trabajo infantil con la pobreza de los hogares y sus dinámicas de sobrevivencia, se incluyen relaciones con la

escolaridad. En este sentido, se señalan índices de ausentismo como consecuencia del trabajo en los menores, así como bajo rendimiento académico, y, en los casos extremos, deserción escolar. Esta última debido al consumo excesivo de tiempo que implican las jornadas laborales, o de la ausencia de una mínima preparación académica, producto de una falta de tiempo, recursos y atención por parte de los padres (trabajadores o no), así como de una incursión muy temprana de los propios niños y adolescentes en las actividades productivas.

Estos trabajos han contribuido a fortalecer la visión tradicional del trabajo infantil como un problema público, más que como un fenómeno social. Esta perspectiva ha sido históricamente legitimada, sin que ello entre en contradicción con el estigma social del cual son objeto los niños trabajadores, ni con los recurrentes discursos de sensibilización y promesas de erradicar su práctica.

Enfoque proteccionista

En los posicionamientos alrededor del trabajo infantil existe una dualidad, o por lo menos una visión flexible, en la forma como se concibe el trabajo infantil dentro de la familia. Esta dualidad exige rebasar las concepciones que solo muestran una cara del fenómeno. La realidad que viven muchos de los niños y adolescentes en México y en el mundo demanda replantear la concepción del trabajo infantil, incluso hasta sus probables definiciones como práctica regular, así como identificar que el problema reside no en esa práctica sino en los constantes grados de explotación (De la Vega, 1996) y de aprovechamiento o abuso.

El denominado enfoque proteccionista (Leyra, 2005) se funda en una valoración crítica del trabajo infantil, destacando su carga positiva como una forma de potenciar la experiencia dentro del mercado laboral para hacerlo parte integral de un proceso socializador y formativo. De esa manera, el trabajo infantil puede pasar de ser un motivo de desafiliación, o exclusión social en casos extremos, a una causa de fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales. Esta concepción es la que se explora dentro del artículo, partiendo del análisis del contexto familiar, socioeconómico y cultural de los niños, el cual influye en las decisiones de inserción en el mercado laboral antes de la edad permitida por la ley.

Los contextos resultan imprescindibles a la hora de hacer un análisis sobre el trabajo infantil y los factores variados que lo detonan, así como sus consecuencias. Las llamadas «cuestiones estructurales» muchas veces se ignoran a la hora de establecer correlaciones del fenómeno, como lo son los problemas de bajos ingresos, abusos laborales o el bajo desempeño académico de los niños y adolescentes.

El trabajo infantil afecta de distintas formas las dinámicas de las familias donde se presenta, y de los niños y adolescentes en particular. Los hallazgos alrededor del tema son relevantes en relación con el tema de la educación; sin embargo, es imprescindible explorar los estudios recientes en donde se observan también otros elementos que no necesariamente caben en la visión patológica del trabajo infantil.

Pese a la evidencia en favor del *luxury axiom*¹, estudios recientes han encontrado una relación de U invertida entre la tenencia de tierra y el trabajo infantil (Bhalotra y Heady, 2003; Basu *et al.*, 2010). A esta relación se le denomina «paradoja de la riqueza», debido a que controvierte la hipótesis de la pobreza como único determinante de la inserción de los menores al mercado laboral. Buscando comprender tal paradoja [...] Fan (2011) plantea que cuando los salarios de los adultos garantizan el consumo de subsistencia del hogar, la sustituibilidad entre el trabajo de niños y adultos puede importar mucho más que el ingreso de los padres en la decisión de participación de los menores en el mercado laboral. Incluso, sugiere Fan (2011), una mayor tasa de retorno a la inversión en la educación del niño puede incrementar el incentivo de los padres de enviar el niño al trabajo, puesto que el trabajo infantil incrementa el ingreso del hogar y, por lo tanto, los recursos financieros para la educación del niño; por tal motivo, los nuevos enfoques incluyen variables asociadas a la aceptación sociocultural del TI, las imperfecciones de los mercados crediticios, el desplazamiento y los impactos de los programas de transferencia estatal que buscan mitigar los efectos de este fenómeno (Acevedo *et al.*, 2011a). (Cortés *et al.*, 2018, p. 140).

La existencia del trabajo infantil, no como un problema, sino como elemento de una tradición cultural, incluye ciertas diferencias con respecto a los roles asignados a hombres y mujeres dentro de las dinámicas laborales.

Los resultados de Blunch y Verner (2001) indican que existe una marcada diferencia de género en el trabajo infantil, ya que las niñas son más propensas que los niños a involucrarse en trabajos peligrosos. Pero esta brecha de género no obedece a una discriminación del mercado laboral, sino que refleja las normas culturales de determinadas sociedades. En un análisis similar, Del Río y Cumsille (2008) muestran que, si bien la pobreza constituye el determinante más robusto del trabajo infantil, las preferencias culturales de los padres toman cada vez mayor relevancia en la decisión. En Colombia, Gil (2006) encuentra que dentro de

1 Hipótesis dentro del trabajo infantil que sostiene que los menores entran al mercado laboral cuando el ingreso que perciben es necesario para garantizar el nivel mínimo de consumo familiar.

la dinámica cultural de ciertos grupos sociales (como campesinos y población con baja escolaridad) se le atribuye al trabajo una función formativa; así, el imaginario colectivo ve en este una manera eficaz de evitar que los menores caigan en vicios y de propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas laborales para su adultez. (Cortés *et al.*, 2018, p. 140).

Las familias, motivadas por aspectos varios —no necesariamente la sobrevivencia—, recurren al trabajo infantil para sostener su propia dinámica o, incluso, para fomentar valores y ampliar no solo su capital económico, sino también cultural.

Edmonds y Turk (2003), basándose en información de Vietnam, hallaron que hogares con su propio negocio son más propicios a enviar a sus niños a trabajar. Una familia que es dueña de su propiedad o de su negocio tiene una mayor oportunidad al utilizar el trabajo de los niños. Bhalotra y Heady (2003), usando data de Ghana y Pakistán, enunciaron que el tamaño de la propiedad está positivamente relacionado con el trabajo infantil. Como grandes propiedades implican mayor riqueza, en este caso la pobreza no deriva en mayor nivel de trabajo infantil. (Mazzarella, 2013, p. 53).

Estos abordajes no solo son fruto de los esfuerzos teóricos por parte de los investigadores, también de los propios movimientos de niños trabajadores (NATs), que han alzado la voz para reclamar nuevas consideraciones, exigiendo mayor participación y protagonismo en sus propias vidas. Dichas voces no denuncian al trabajo infantil en sí mismo (Leyra, 2005), sino las condiciones en las que la infancia y la adolescencia desarrollan dichos trabajos, permitiendo, por lo tanto, la exploración a otras formas de entender, definir e intervenir el trabajo infantil.

El asunto central, desde la perspectiva proteccionista, radica en la existencia de las desigualdades sociales. Sin embargo, es necesario considerar los continuos de desigualdad-violencia que marcan la existencia de los niños y adolescentes en amplias regiones como América Latina; contextos sociales en donde ambas condiciones operan como sistema de mutua implicación. En estos casos, esta realidad explica, de forma sistémica, el deterioro de los anclajes institucionales de los más desprotegidos; a la vez que genera una serie de relaciones sociales y económicas asimétricas, no solo entre clases sociales, sino entre grupos etarios y diversidades sexuales.

Si bien los continuos de desigualdad-violencia inciden en la reproducción de las formas de precariedad económicas o formas de explotación económica, uno de sus efectos más inquietantes es la destrucción de la cohesión social. Es decir, la sustitución de sistemas de relaciones sociales solidarias por sistemas

asimétricos de poder, que tienden a reproducir y perpetuar los mismos sistemas de desigualdad-violencia (Arzate, 2023).

Soportes institucionales y trabajo infantil y adolescente

Para el argumento que se presenta en este artículo se parte de la perspectiva de Robert Castel sobre lo que él llama la nueva cuestión social: ¿qué hacer para incorporar al juego social a las poblaciones invalidadas por la coyuntura y poner fin a una hemorragia de desafiliación social? (Castel, 1997). En este sentido, el autor sitúa al trabajo como esa cuestión social, ya que a partir de ella se ha estructurado nuestra formación social. Es decir, el trabajo es, además de una referencia económica, una referencia psicológica, cultural y simbólicamente dominante en el mundo moderno. Es el principal mecanismo que estructura a la sociedad, sobre todo el trabajo formal, entendido como vínculo fundamental entre el individuo y el Estado. En este sentido, la sociedad salarial representa el producto más acabado de este proceso histórico.

El trabajo, en ciertos contextos, funciona como un soporte socio institucional para todos los grupos etarios. En este sentido, el trabajo infantil se muestra como una posibilidad para reforzar los vínculos de los niños y adolescentes con la familia, la comunidad o la misma escuela, o, en casos extremos, suplir algunos de esos vínculos.

La noción del ‘vínculo social moderno’ conecta de forma directa con la de ‘cohesión social’. Esta, según Arzate (2021), debe entenderse como una teoría de la acción social, ya que parte de una identidad y una moral que permite producir organización social en torno al bien común. Para Durkheim (citado por Múgica, 2004), no es posible generar una sociedad cohesionada sin una acción individual y colectiva consciente, basada en la autonomía de los individuos que la haga posible. Tal concepción arroja luz sobre lo que significa la existencia de formas institucionales que funcionen como anclajes de los individuos en el mundo moderno, independientemente del nivel de desarrollo de una sociedad. Por ello, el anclaje institucional no es más que el resultado de una acción colectiva basada en esa moral consciente en torno al bien común, incluso más allá de la mera racionalidad económica que suele guiar a las instituciones.

Los vínculos que unen al individuo con la estructura social moderna —basada, en esencia, en la solidaridad orgánica implícita— permiten tanto la construcción de la cohesión social como la prevención de la exclusión social en sentido estricto. Para evidenciar esto, se recurre a las tres zonas de integración con las que Castel (1997) describe el proceso de la desafiliación social: integración, vulnerabilidad y desafiliación. Bajo este marco se plantea una primera conclusión:

los individuos difícilmente pueden vivir sin soporte social, porque tal condición los convertiría en excluidos.

¿Cuáles son los soportes socio institucionales para los niños y adolescentes? La respuesta inmediata es la familia. La familia es quien los inscribe dentro de una dinámica social y también quien los protege; es decir, son vínculo y soporte al mismo tiempo, ahí se produce la primera socialización. El segundo vínculo es la educación y la escuela. La primera como valor institucional con el cual pretenden lograr fortalecer su anclaje en la dinámica capitalista de la sociedad, y la segunda donde pueden tejer relaciones de amistad con algunos de sus pares para encaminarse en la integración total. Si ambos lazos existen y se mantienen, probablemente el menor se encuentre dentro de la primera zona bajo un entorno seguro y estable.

Existen posibilidades, debido a diversas situaciones de los hogares a los que pertenecen —como se señala en la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (INEGI, 2022)—, de que los menores vean debilitado alguno de esos soportes principales o, en el peor de los casos, ambos. Cuando esto ocurre, una de las estrategias de las familias y de los propios niños y adolescentes para suplir tal debilitamiento es recurrir al trabajo. Si el contexto socio familiar le exige a los niños y adolescentes trabajar, ellos lo harán sin mayor problema, lo que refuerza todavía más la conducta si hay quienes les precedieron en esa práctica o tienen ejemplos de sus pares involucrados en dinámicas laborales.

Estas acciones son estratégicas, sobre todo para evitar la exclusión social, dado que, en ciertas situaciones sociales, el hogar y la familia no bastan para sostener totalmente el vínculo con la estructura social. A ello se suma la enorme cantidad de formas de violencia existentes en familias y barrios en pobreza extrema, especialmente en las ciudades de América Latina; violencias que afectan de manera particular a niñas, adolescentes y diversidades sexuales.

Sin embargo, los niños y adolescentes se encuentran ante un impedimento normativo que les prohíbe trabajar antes de los 15 años. En este sentido, volviendo a las zonas de desafiliación, su inserción en el mercado laboral los ubica, al menos en teoría, en una zona de vulnerabilidad, ya que se sitúan en un entorno de fragilidad caracterizado por la precariedad laboral y el deterioro de sus relaciones sociales.

El trabajo infantil, que abarca a niños y adolescentes trabajadores, representa uno de los fenómenos sociales que interpelan más a la sensibilidad social. Su condición de vulnerabilidad puede situarlos en un proceso de desafiliación social y, en consecuencia, como clientes potenciales de la asistencia social, que —en términos de Castel (1997)— se refiere a proteger a la persona en peligro de distanciamiento social e incapaz de subvenir sus necesidades por sí misma. En este marco, se prioriza una intervención social de corte caritativa o asistencial, antes

de una intervención sociopolítica. Esta última asociada al proceso de modernidad en cuanto al desarrollo del pensamiento crítico, la práctica democrática, las consecuencias de la revolución industrial y la creciente secularización de la cultura occidental (Saavedra, 2015). Es decir, es una intervención contextualizada a las dinámicas capitalistas, que se distancia también de las estrategias propias del modelo de bienestar.

Manfred Liebel y la ciudadanía infantil

La intencionalidad de incorporar al debate el término de «ciudadanía infantil» es la construcción del conjunto de derechos de los niños y adolescentes; entre ellos el derecho al trabajo como una forma de realizarse plenamente.

Si el trabajo se inscribe como un soporte institucional de los niños y adolescentes para revertir un proceso de desafiliación o evitar la total exclusión, es imperante que se pueda reconocer como un derecho, cosa que se puede justificar dentro de un nuevo paradigma de la niñez. Manfred Liebel es de los autores pioneros en construir teóricamente esta prerrogativa para los niños y adolescentes. El derecho a trabajar por parte de niños y adolescentes no se refiere a cualquier trabajo, sino al «trabajo con dignidad», a un «[...] trabajo liviano y no muy pesado, a una actividad que esté acorde a sus habilidades y capacidades» (Liebel, 2012, p. 19). Los niños y adolescentes trabajadores no aceptan ser excluidos de la práctica social del trabajo —que para las personas adultas es muestra de una vida digna— solamente con el argumento de su corta edad (Liebel, 2012). El reclamo es un reconocimiento como sujetos de derechos, como protagonistas del mundo y de su propia vida, sin que su condición etaria les limite en ese sentido, como lo sostiene el adultocentrismo.

Mantener el mundo laboral de los adultos cerrado para los niños es reproducir la ideología de un conjunto de personas débiles e inmaduras que requieren ser protegidas para su sano desarrollo futuro, supuesto que, articulado al machismo, al racismo y a las clases sociales, conforma una constelación de poder que reproduce la exclusión social. (Leyva y Pichardo, 2016, p. 80).

Manfred Liebel enfoca su perspectiva teórica en el sujeto para señalar al niño trabajador como el centro de las reflexiones y protagonista de sus propias vidas. Este autor critica «[...] la idea inherente al patrón burgués de la infancia de que ser niño y trabajar se excluyen mutuamente, o que solo pueden formar una unión que resulte dañina para los niños» (Liebel, 2006, p. 11). Un enfoque para captar estas realidades es el que propone James y Prout (citados por Liebel, 2012),

a través de la definición del niño y la niña como sujetos capaces de interpretar sus realidades y actuar de manera consciente. En este marco, se considera a la infancia no sólo como un «[...] espacio temporal en el desarrollo personal, sino también como espacio social co-construido por los mismos niños y niñas y desarrollándose en contextos histórica y culturalmente diferentes» (James *et al.* citados por Liebel, 2006, p. 203).

La propuesta implica ser consciente de que un niño trabajador es, ante todo, un sujeto social: un integrante de la sociedad que contribuye a su propia configuración y que tiene capacidad de agencia. Este aspecto es fundamental, ya que sus opiniones y puntos de vista estarán influenciados por esa misma sociedad, al tiempo que se enfrenta a limitaciones estructurales, culturales y sociales. Aquí radica el punto nodal del enfoque, reconocer estas limitaciones y la forma en que posiblemente pueden ser superadas. Se trata de comprender cómo los niños y adolescentes se posicionan ante estas limitaciones, porque de esta forma el trabajo puede significar una posición ante las situaciones que ellos mismos observan y perciben.

La perspectiva de Manfred Liebel nos ayuda a entender de mejor manera el trabajo infantil como un soporte institucional privilegiado. No solo resulta significativo para los adultos, también para los menores, sobre todo cuando se enfrentan a situaciones donde ven amenazados sus vínculos sociales más tradicionales, pues reaccionan vinculándose otra vez a la sociedad a través del trabajo.

Si el trabajo se entiende como una solución a esas motivaciones, no sería congruente eliminar esa posibilidad que han encontrado como forma de vida. Muchas veces, el trabajo es utilizado por los menores o por las mismas familias para compensar la desigualdad de oportunidades (*ex ante*), y emparejarse en esa igualdad (*ex post*). Esto es parte del esfuerzo por superar las circunstancias en las cuales nacieron y viven (familia, región, ingreso, nivel de recursos de un hogar).

Una de las líneas de investigación empírica es la identificación de las diversas motivaciones de los niños y adolescentes para insertarse en el trabajo infantil. Estas no necesariamente corresponden a la perspectiva negativa y patológica con la que tradicionalmente se ha abordado el fenómeno. No hay que perder de vista que el trabajo infantil y adolescente es una práctica constante en todo el mundo y que, en la región de América Latina, tiene una presencia significativa en prácticamente todos los países.

Informalidad y trabajo familiar como acción social contingente: el surgimiento del taller-familia

Durante el siglo XX y principios del XXI el trabajo de niños y adolescentes ha sido una realidad del mercado laboral mexicano. Esto se explica por los elevados porcentajes de informalidad: para el primer trimestre de 2023, la Tasa de informalidad, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, era de 55.1%. Es decir, más de la mitad de la población económicamente activa ocupada trabajaba sin contrato de trabajo, por tanto, se trata de trabajadores desafiados a los servicios de salud del Estado y de la seguridad social, lo que evidencia situaciones de precarización laboral. Cabe señalar que, incluso en el trabajo formal, se presentan serios procesos de precarización, particularmente como resultado de diversas reformas neoliberales que terminaron por minar los derechos de los trabajadores, especialmente la precarización salarial, asociada a la contención del salario como política de Estado.

Es esta realidad lo que lleva a plantear que México es una sociedad no salarial. Esto supone una serie de problemas en los procesos de reproducción social. En primer lugar, como sociedad no salarial, el trabajo formal e informal no representan un anclaje institucional y jurídico poderoso al sistema de bienestar que el Estado y el mercado proponen; además, el sistema de bienestar mexicano es poroso en sus procesos de inclusión social. En segundo lugar, el sistema de necesidades de una familia caracterizado por la carencia o pobreza implica la resolución de tales carencias mediante una respuesta contingente. Ello genera diversas estrategias de creación de instituciones híbridas entre trabajo y familia que permitan sortear la precarización económica. De esta forma, surgen distintos arreglos informales familia-trabajo que, en la práctica, funcionan bien como anclajes institucionales efectivos.

La cuestión es que, al menos desde un punto de vista sociológico, lo importante no es su organización del trabajo o división social del trabajo, sino las nuevas configuraciones para la producción planteadas desde una lógica comunitaria/familiarista. Es decir, la manera en que la organización del trabajo responde a: i) la satisfacción del sistema de necesidades, a la vez que, ii) las configuraciones productivas, al estar fuertemente entramadas en la comunidad y la familia, se sostienen por significaciones imaginarias en torno a la identidad, el valor del trabajo solidario y la necesidad de una moral de sobre vivencia autónoma.

La informalidad económica resulta en múltiples escenarios laborales, que van desde el trabajo en la calle hasta los microtalleres domésticos. Estos últimos han sido los espacios en donde se da con frecuencia el trabajo de niños y adolescentes. Tales dinámicas suceden en configuraciones de espacios laborales que responden a la realidad contextual, histórico-social y cultural de las distintas poblaciones

en el territorio, y que son, además, resultado de complejos procesos de creación de comunidades y familias.

En prácticamente todo el país han surgido y se han consolidado múltiples industrias en donde el trabajo en microempresas familiares informales constituye la columna dorsal de la producción, y en donde el trabajo infantil y adolescente se encuentra normalizado. Por ejemplo, en el Estado de México, particularmente en el valle de Toluca, desde la década de los años setenta hasta la actualidad han surgido industrias de elaboración de alimentos, maquila textil, artesanías, entre otras. La aparición de estas industrias responde a los radicales cambios en la estructura social, es decir, a la transformación productiva de economías campesinas hacia economías de servicios e industriales (Arzate, 2011).

El cambio estructural económico y su correlato en la estructura social en el México del siglo XX y principios del XXI —que significó pasar de ser un país agrícola a otro urbano e industrializado— explica, en buena parte, la existencia de distintas formas de desigualdad social y la aparición de zonas de desafiliación para los más vulnerables. De esta manera, estos procesos que gatillan el cambio social son el verdadero escenario bajo el cual las comunidades y las familias producen instituciones económicas híbridas, las cuales funcionan como zonas de contención ante la desafiliación y los procesos externos de explotación capitalista; se trata de formaciones económico-sociales que pueden denominarse como «taller-familia».

El «taller-familia», como institución híbrida capitalista, pero que funciona bajo una lógica de reproducción de la vida de tipo familiarista, utiliza la informalidad como estrategia de invisibilización frente al Estado y el mercado. Esto le permite sobrevivir ante los embates del capitalismo formalizado. De esta forma, se adapta al capitalismo a partir de estrategias de subsistencia construidas desde identidades culturales específicas.

Ejemplo de ello es la localidad de San Andrés Cuexcontitlán, una comunidad perteneciente al municipio de Toluca, identificada todavía como una zona socioeconómicamente vulnerable y con una presencia fuerte de población indígena. La intención de ubicar ahí el estudio de caso para la presente investigación se debe a la vigencia y reproducción constante del fenómeno del trabajo infantil dentro de sus dinámicas productivas y culturales. Los talleres artesanales de resina y cerámica son lugares en los que los NNA y sus familias han encontrado una forma de reproducir las formas de vida, los oficios y conservar la identidad, el sustento e incluso el anclaje a la estructura social dentro de la comunidad y del mismo municipio.

Los talleres artesanales de resina en San Andrés Cuexcontitlán tienen una data que se remonta a sus orígenes como comunidad, así como el trabajo infantil dentro de su dinámica productiva. Difícilmente se puede entender el proceso de aprendizaje en el oficio artesanal sin recurrir a la enseñanza de este desde una edad

temprana, sobre todo de manera intergeneracional dentro de las propias familias. Por lo tanto, la normalización del trabajo infantil dentro de estos talleres ha sido una constante, siendo los casos contrarios (personas aprendiendo el oficio hasta la juventud o la edad adulta), los menos.

Para aproximarse a los NNA trabajadores de la comunidad y, considerando las posibilidades de muestreo en la investigación cualitativa, se realizó un muestreo intencional o estratégico. Este consiste en la selección deliberada de entornos y personas con un acervo de información relevante en relación con los objetivos planteados. Se ubicó a los protagonistas o testigos de excepción que disponen de mucha información, dado que tienen una comprensión más amplia del escenario; de este modo, pueden narrar la historia de la institución o de la población, y complementar los conocimientos del investigador (Sánchez, 2013). Así, los criterios principales para la selección de los entrevistados fueron:

- a) NNA insertos en el trabajo infantil
- b) Posibilidad de acceso a sus entornos
- c) Disponibilidad de participación e información
- d) Parentesco con los NNA trabajadores
- e) Autoridades auxiliares informadas sobre el fenómeno

Se llevaron a cabo veintiséis entrevistas semiestructuradas, entre NNA trabajadores, padres y empleadores. Las preguntas tuvieron la intención de obtener información que coadyuve en la comprensión sobre los significados y concepciones de los entrevistados alrededor del trabajo infantil, considerando su carga subjetiva y explorando de dónde obtienen la información a través de la cual hacen la construcción de sus significados.

Percepciones sobre el trabajo infantil

En los talleres de resina se observan remanentes de una dinámica heredada para lograr la permanencia del oficio a través de la enseñanza a NNA. No obstante, estas prácticas conviven con nuevas dinámicas en las que la dedicación ya no es exclusiva al trabajo, sino que se alterna con la escolaridad e, incluso, con la incursión en otros oficios o profesiones. El nuevo paradigma alrededor de los NNA ha permeado, afortunadamente, muchas de las actividades en las que están involucrados, y en diferentes regiones. Dentro de este contexto se enmarca el trabajo de los NNA en los talleres artesanales de San Andrés Cuexcontitlán, donde coexisten diversas posturas: desde aquellas que proponen alejarlos de estos espacios, hasta las que consideran pertinente su participación para fomentar su desarrollo. Asimismo,

se reconoce la posición que entiende esta experiencia como una oportunidad para que los NNA desarrollen aptitudes y actitudes necesarias para la vida, además de contribuir a la continuidad de un oficio con el que históricamente se ha identificado la comunidad y sus habitantes.

Saber el oficio significa poder defenderse, en caso de necesitarlo, de la exclusión laboral, la pobreza y la vulnerabilidad. Es decir, los niños y adolescentes involucrados tienen la posibilidad de recurrir a la artesanía si los procesos de exclusión social no les permiten continuar en sus estudios formales.

E: ¿Usted considera una obligación el que los niños trabajen para tener una formación completa?

R: No es un asunto de obligación o de que uno a fuerza quiera que aprendan esto, pero sí es necesario que sepan trabajar, sino imagínese, que van a hacer el día de mañana si no estudian o sino encuentran trabajo de lo que estudien, ni modo que esperen que yo los siga manteniendo. (Trabajo de campo en San Andrés Cuexcontitlán. Isaías, dueño de taller y empleador. Comunicación personal, 07/10/2023).

E: ¿Piensas que el trabajo que realizas en el taller ha contribuido en tu desarrollo?

R: Pues es que es lo que han hecho en mi familia, mi abuelito, dicen, que lo hacía, y pues ahora mi papá también, yo ahí voy aprendiendo, y se siente bien porque es parte de lo que se hace aquí también en el pueblo [...] a la mejor, depende de si estudio la prepa y una carrera o algo, pero sí me ayuda, y me gustaría aprender bien la artesanía, yo pienso que es un buen trabajo. (Trabajo de campo en San Andrés Cuexcontitlán. Brandon, 12 años, NNA trabajador. Comunicación personal, 10/10/2023).

La formación del taller-familia no tiene una sola organización, sino múltiples, cada una adaptada a las circunstancias que enfrenta la comunidad y la familia ante los contextos de desigualdad-violencia existentes. En este sentido, la incorporación al trabajo por parte de niños y adolescentes requiere del acuñamiento de definiciones imaginarias de lo que es la niñez y la juventud, y de lo que significa el trabajo y su relación con otras esferas de la vida, como la escuela.

Esta, como institución que otorga anclaje institucional a sus miembros, supone un soporte económico, pero también, quizá tan importante como este, un soporte afectivo y solidario ante las desigualdades y las formas de violencia de la vida cotidiana. El taller-familia supone un espacio solidario en donde el aprendizaje y los arreglos individuales frente a la precariedad y sus formas rigen su lógica

social, cultural y moral, sin olvidar que siempre hay un fin económico ineludible, pues deben ser productivos y exitosos como empresas capitalistas.

En esta comunidad, si bien prevalecen concepciones que se enmarcan en el enfoque proteccionista, también existen posiciones críticas con respecto al trabajo infantil. No obstante, estas no se pueden considerar dicotómicas, ya que el enfoque proteccionista aboga, precisamente, por miradas críticas al fenómeno, para considerar sus posibles consecuencias negativas, pero sin limitarse a ellas. Así, se amplía la perspectiva hacia aquellos aspectos que pueden contribuir a la formación de los niños y adolescentes trabajadores, así como a las influencias positivas en sus entornos cercanos.

E: ¿Cuál es su opinión sobre el hecho de que trabajen los niños?

R: pues sí está bien que trabajen para apoyar la familia, aunque pues sí, lo mejor es que vayan a la escuela ¿no?, yo pienso que es mejor eso para ellos, ya después pueden trabajar más, aunque saber algo más no creo que les haga daño. (Trabajo de campo en San Andrés Cuexcontitlán. Javier, dueño de taller y empleador. Comunicación personal, 07/10/2023).

E: ¿Cuál es su opinión sobre el hecho de que trabajen los niños?

R: Es que muchos papás de esos niños hacen su trabajo, no porque quieran hacerse ricos o algo así, más bien están acostumbrados a trabajar desde pequeños y eso lo van heredando a sus hijos, casi casi como un gen [...] Los muchachitos que trabajan lo hacen sobre todo para ayudar a sus familias, afortunadamente no hay esas ideas de que trabajen porque desprecien lo que tienen, es más, yo creo que el hecho de trabajar en lo mismo que sus padres es una muestra de que están contentos y hasta cierta parte orgullosos de lo que son y lo que han logrado con ese trabajo. (Trabajo de campo en San Andrés Cuexcontitlán. Karla, profesora de secundaria de la comunidad. Comunicación personal, 27/11/2023)

Si el trabajo se identifica en la comunidad como motor del desarrollo personal, entonces se explica todavía más la fuerza del fenómeno, tanto en vigencia como en magnitud. La incorporación a los talleres desde la infancia es justificable también en su idea de ayudar a los NNA en su formación integral. Por lo tanto, no solo no se busca alejarlos de los lugares de trabajo, al contrario, se busca que se incorporen para que contribuya en su formación. De este modo, el desarrollo personal de los NNA puede motivar y ser motor del desarrollo familiar

(eventualmente también del comunitario) en la conservación de sus tradiciones, el mantenimiento del oficio artesanal y en la generación de empleos.

El esfuerzo de los NNA trabajadores en los talleres artesanales de resina se reconoce de manera externa como una muestra de superación personal, de solidaridad familiar y de identidad comunitaria. De manera interna, los NNA trabajadores se saben ejecutores de ese esfuerzo, enmarcado en una idea heredada generacionalmente, a la cual se adscriben de manera voluntaria para no quedarse excluidos de ese reconocimiento; es decir, para no hacer menos que sus padres o sus abuelos. El esfuerzo es necesario para la práctica propia de la vida, más allá de lo que pueda generar de manera complementaria a las necesidades básicas y a sus satisfacciones más próximas en su condición de niños, niñas o adolescentes.

Los NNA trabajadores son protagonistas en la generación de identidad y subsistencia, tanto de hogares como de talleres. La concepción del trabajo infantil, dentro de la comunidad, impacta en las decisiones de los NNA para involucrarse y mantenerse anclados al campo laboral y a las dinámicas comunitarias, de las cuales se sienten parte, participando en ellas y reproduciéndolas.

Reflexiones finales

El trabajo, en sociedades no salariales plenas, no es solamente una relación técnica de producción, es un soporte institucional privilegiado de inscripción en la estructura social. En este tipo de sociedades, en donde además coincide la existencia de diversos y complejos continuos de desigualdad-violencia, al estar debilitados o rotos los lazos familiares, el fenómeno del trabajo infantil pone en evidencia la fragilidad potencial de los soportes institucionales que mantienen a una persona inscrita dentro de la estructura social. Dichos soportes, para el caso de la niñez y la adolescencia, son principalmente la familia y la escuela.

La importancia de las concepciones proteccionistas es su reconocimiento del derecho al trabajo de niños y adolescentes, al tiempo que garantizan su protección tanto en su condición de niños como de trabajadores; es decir, como sujetos de derechos. La problemática aún reside en que su búsqueda de inclusión a través del trabajo choca con la visión adultocentrista de la prohibición. Al no estar permitido por la ley, el trabajo infantil se caracteriza por su clandestinidad, precariedad, injusticia y, en casos extremos, cuasi esclavitud. No pueden exigir protección laboral porque ni siquiera deben trabajar, al final, las concepciones abolicionistas terminan invisibilizando la realidad de cualquier forma de trabajo infantil y adolescente.

Los talleres-familia, como forma de producción híbrida, se han presentado como alternativas de empleo en todo el mundo, en donde se involucra a los niños y niñas adolescentes en las actividades productivas, pero al mismo tiempo se les protege de las posibles violaciones y abusos que pudieran padecer en contextos distintos. El taller garantiza el trabajo y la protección de su integridad, reconociendo su condición de niños o adolescentes y reservándoles labores acordes con su condición física y biológica, todo desde un sentido moral de protección de naturaleza comunitarista.

El trabajo no niega su infancia, al contrario, es reconocer —en consonancia con la CDN— las capacidades de los niños y adolescentes en comprensión y discernimiento. Si el reconocimiento de estas capacidades condujera a alejarlos de su condición de niños, se incurriría en una visión adultocéntrica que se busca superar, al menos en el plano teórico. Por consiguiente, la ciudadanía infantil es la garantía y el ejercicio pleno de los derechos de los niños y adolescentes. La ciudadanía es una posibilidad de demostrar la capacidad que ellos tienen para participar en todas las dinámicas sociales desde un enfoque de derechos, más allá de su dimensión jurídica, puede ser otra forma de soporte y vínculo a la estructura social.

Resulta evidente que los talleres-familia, en sus muy diversas declinaciones, entendidos como arreglos institucionales de anclaje institucional en contextos de desigualdad-violencia, suponen un reto analítico a las teorías abolicionistas. Asimismo, abren una ventana de comprensión a la sobrevivencia de poblaciones vulnerables ante los dramáticos y rápidos cambios estructurales que impone el capitalismo en países periféricos. Estas situaciones permiten pensar, entre otras cosas: i) las formas antro-po-sociales de lo que significa la cohesión social; ii) el sostenimiento de la vida activa como imperativo social e histórico en el ámbito doméstico; iii) la construcción de formas de autonomía económica y cultural en sociedades marginadas y excluidas del desarrollo de larga data indígenas, ligadas a los procesos identitarios de naturaleza comunitaria; y iv) la construcción social de arreglos institucionales híbridos entre esfera económica y esfera de la labor.

Por ello, es necesario insistir en la concepción de un trabajo que además de buscar satisfacer las necesidades materiales, también se enmarque en dimensiones culturales, sociales, e incluso políticas, respecto al entramado social. Además, el trabajo se muestra precisamente como ese potenciador de cohesión familiar y comunitario, sin limitarse a la población adulta. Abarca a la niñez trabajadora, sobre todo en contextos de comunidades con ciertos grados de exclusión, en donde las dinámicas de economía comunitaria pueden interpretarse como resistencia a las lógicas capitalistas de consumo y acumulación.

El trabajo de los NNA se establece como una contribución, al ser miembros de la familia, orientada a satisfacer las necesidades de subsistencia, más que a generar

excedentes significativos. Esto lo distingue incluso del modo de producción de las empresas capitalistas. Por ello, los talleres artesanales son una forma de organización laboral familiar y comunitaria que, en términos económicos, busca resistir con principios un tanto distintos a los de mercado, típicos del capitalismo, o, por lo menos, ablandarlo anteponiendo los activos intangibles relacionados con lo cultural, la tradición y la formación educativa.

Referencias

- Arzate, J. (2011). Región y desigualdades económico-sociales: El caso del valle de Toluca y el valle del Mezquital. *Espacios Públicos*, 14(32), 248-257. <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/39730>
- Arzate, J. (2021). Praxis ciudadana para el diseño de políticas públicas sociales. *Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora*, 4(1), 123-140. <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/111997>
- Arzate, J. (2023). El continuo desigualdad-violencia como perspectiva de conocimiento para la producción de bienestar, una reflexión desde el caso mexicano. En Jiménez, F. y Telleschi, T. (Eds.), *Pensando para la paz* (pp. 229-256). Editorial Dykinson.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- Cortés, A., Estrada, I. y Guerrero, I. (2018). Factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia. *Revista Finanzas y política económica*, 10(1), 135-151. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.1.5>
- De la Vega, G. (1996). De la marginalidad social a la desprotección infantil. En Manrique, L. (Coord.), *La niñez en la crisis* (pp. 183-222). Instituto de Investigaciones Económicas, Cambio XXI.
- INEGI. (2022). Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (ENTI). <https://www.inegi.org.mx/programas/enti/2022/>

- Leyra, B. (2005). El trabajo infantil en México, reflexiones de una antropóloga. *AIRBR, Revista de antropología Iberoamericana*, (40), 1-6. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d3999ce2999520684454684>
- Leyva, M. y Pichardo, S. (2016). ¿Un mundo sin trabajo infantil? *El Cotidiano*, (197), 73-81. <https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/index.php/numeros-por-articulos/no-197-99-aniversario-hacia-una-nueva-constitucion/un-mundo-sin-trabajo-infantil>
- Liebel, M. (2006). *Infancia y Trabajo. Para una mejor comprensión de los niños y niñas trabajadores de diferentes culturas y continentes*. Ifejant.
- Liebel, M. (2012). El derecho a trabajar: una demanda emergente de las y los niños. *Revista de derechos humanos, defensor*, (11), 12-20.
- Maureira, F. (2007). El trabajo infantil: una aproximación antropológica. En D. Robichaux (Ed.), *Familia y diversidad en América Latina: Estudios de casos* (pp. 275-285). CLACSO.
- Mazzarella, M. (2013). La incidencia del trabajo infantil en Argentina. *Ensayos de Política Económica*, 1(7), 42-98. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/1929>
- Miranda, S. y Navarrete, E. (2016). El entorno familiar y el trabajo de niñas y niños de 5 a 11 años. México en dos momentos: 2007 y 2013. *Papeles de población*, 22(89), 43-72. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8266>
- Múgica, F. (2004). *Emile Durkheim. Civilización y división del trabajo (II). La naturaleza moral del vínculo social*. Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra.
- OIT. (2010). *Información sobre el Trabajo Infantil*. <https://www.ilo.org/es/publications/informacion-sobre-el-trabajo-infantil-2010-0>
- Páez, R., Peña, A. y Rubiano, Y. (2005). Representaciones sociales del trabajo infantil. *Orinoquia*, 9(1), 19- 29. <https://orinoquia.unillanos.edu.co/index.php/orinoquia/article/download/151/566>
- Pico, M. y Salazar, M. (2008). El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de mercado. *Hacia la Promoción de la Salud*, 13(1), 95-120.

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1859>

- Ranjan, R. y Lancaster, G. (2005). Efectos del trabajo en la escolaridad. Estudio plurinacional. *Revista Internacional del Trabajo*, 124(2), 209-232. <https://researchrepository.ilo.org/esploro/outputs/journalArticle/Efectos-del-trabajo-infantil-en-la/995219559102676>
- Sánchez, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En Tarrés, M. (Ed.), *Observar, escuchar y comprender* (pp. 93-123). FLACSO.
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta de Moebio*, (53), 135-146. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/36718>
- Unicef. (2006). *Estado mundial de la Infancia 2006, Excluidos e Invisibles*. <https://www.unicef.org/colombia/media/2411/file/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202006.pdf>
- Ureña, S., Tovar, L. y Castillo, M. (2009). Determinantes del trabajo infantil y la escolaridad: el caso del Valle del Cauca en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 707-733. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.7.2.190>